



INFORME FINAL DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE DESARROLLADA EN EL COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSE

JOHN ANDRES VILLALBA ARAUJO

CC: 1066741047

ESTUDIANTE- DOCENTE

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD DE SALUD LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

PAMPLONA

2016













INFORME FINAL DE LA PRACTICA INTEGRAL DOCENTE DESARROLLADA EN EL COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSE

JOHN ANDRES VILLALBA

ARAUJO

CC: 1066741047

ESTUDIANTE- DOCENTE

SUPERVISOR

LIC. JESUS MARIA RODRIGUEZ

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE SALUD LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN

EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

PAMPLONA

2016













INTODUCCION

Realizar actividad física es uno de los privilegios más grandes que posee el ser humano debido a la infinidad de deportes que existen a lo largo del mundo son muchas las opciones que se tienen a la hora de escoger que deporte podemos practicar, lo que claramente no varía la cantidad de beneficios que estos nos proporcionan siendo estos en muchos casos un estilo de vida muy viable y de una calidad de vida excelsa.

La educación física ya como ciencia de estudio se sumerge mucho más allá de la formación del individuo tiene una acción predominante la interacción y desarrollo de la salud ya que toca fibras del ser humano pertinentemente las reacciones y comportamientos a las condiciones del mundo exterior. Específicamente, en el niño ya que se encarga de formarlo y orientarlo de modo que este podrá server a la sociedad como un individuo de provecho y podrá extraer de ella todo lo positivo, evidenciando a la educación física también es una herramienta clave del saber y del saber aprender; otro aspeto trasendental que toca la educacion fisica es que promueve el trabajo en equipo cntro primordial de la base de nuestra sociedad optimizando al niño para que sepadesembolverse y tomar las desciones mas acertadas como grupo no solo primando el bien propio sino colancando por encima el bien comun.

La educación física a lo largo de los tiempo ha sido un pilar fundamental de la sociedad por eso es importante que como ciencia de estudia y por los enfoques que esta maneja le demos la posición que le corresponde en el proceso de formación de nuestros niños para que estos tengan un amplio bagaje de conocimiento y su calidad de vida sea mucho más cimentada en las buenas costumbres y en un ambiente de sano esparcimiento, el deporte como herramienta formativa construye al hombre en un ser biopsicosocial el cual debe mantenerse en perfecto equilibrio para que el niño pueda desenvolverse en puntos de su vida don de la educación física y el deporte son grandes aportadores de la bases en las cuales se fundamenta la vida.













AGRADECIMIENTOS

El proceso de esta Práctica Integral Docente no hubiese sido un completo éxito gracias a la colaboración de muchas personas las cuales fueron de vital importancia en todo mi proceso de formación profesional, mi familia, amigos y compañeros de carrera que siempre estuvieron a mi lado aconsejando u aportando su granito de arena para la obtención de este triunfo.

No obstante el principal agradecimiento es para el ser que hace posible todo lo que somos hoy en día Dios sin sus bendiciones nada de esto sería posible todo lo me he logrado, la sabiduría que me brindo para afrontar día a día todos los obstáculos que tuve que superar para alcanzar este logro se deben a su infinita gracias ¡Gracias señor todo poderoso;











DEDICATORIA

Este importante logro que estoy consiguiendo en mi vida se lo que dedicar principalmente a mi familia su esfuerzo y acompañamiento se sebe este triunfo, mi madre YESENIA ARAUJO OQUENDO que es el pilar fundamental en este proceso; mi abuela DALILA VILLALBA MORENO quien con tanto sacrificio fue mi fiel ángel de fe en esta travesía.

A mi hijo SERGIO ANDRES VILLALBA PEREZ quien llego en un momento de mi vida muy especial para mostrarme el camino que debía recorrer y a enseñarme tantas cosas, a mi conyugue MARITZA PEREZ PARADA quien ha sido mi acompañante fiel y que junto a mi estuvieron en la lucha por este sueño que es de todos y a mi hermano JHON ALEJANDRO VILLALBA ARAUJO.

A todos ellos les debo cada momento de mi vida en que estuvieron ahí para levantarme cuando tropecé quienes se angustiaron conmigo por cada adversidad que se puso adelante pero que al mismo tiempo me ayudaron a enfréntala mil gracias a ellos los adoro.













TABLA DE CONTENIDO

Capítulo I: Diagnostico institucional y del programa.

- Reseña histórica
- Componentes teológicos
- Principios de la institución
- Planta física
- > Inventario
- Marco legal
- Objetivos institucionales
- Horario de clase

Capitulo II: diseño de la propuesta pedagógica "mejoramiento las capacidades motrices básicas y las relaciones interpersonales de los estudiantes de la Institución Educativa Provincial San José usando como herramienta pedagógica el deporte de balonmano"

- Planteamiento del problema
- > Introducción
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Justificación
- Marco teórico
- Balonmano: reglas y conceptos básicos
- Marco legal
- Recursos

Capitulo III: Ejecución y evaluación de la propuesta pedagógica

- Formulación de la propuesta.
- Objetivos: general y específicos
- Estrategia pedagógica













- ➤ Semana #1
- > Semana #2
- > Semana #3
- ➤ Semana #4
- > Semana #5
- Semana #6
- Semana #7

Capítulos IV: Informes de actividades intrainstitucionales y extrainstitucionales.

- Izadas de banderas
- Jean Day

Capítulo V: Informe de Evaluación de la Práctica Integral Docente.

- Planilla de evaluación
- > Certificado de practicas
- Anexos y evidencias
- Conclusiones
- Recomendaciones
- Cibergrafia













CAPITULO I DIAGNOSTICO INTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA









La inducción de práctica integral docente inicio el día viernes 5 de Agosto a las 8:00 AM en el edificio del departamento de educación física, recreación y deportes, el profesor Benito Contreras Eugenio director de las prácticas, recibió la respectiva documentación personal de cada uno de los estudiantes que realizaran las practicas.

En las horas de la tarde a eso de las 2:00 PM el profesor Benito Contreras Eugenio nos citó en el laboratorio de biomecánica del departamento de educación física; en donde el profesor Benito Contreras junto con la colaboración del profesor Ulpiano Niño nos sustentaron todo lo impreso en el Reglamento de Practica Integral, de la misma forma nos comentaba basado en sus experiencias la importancia de realizar un buen trabaja en la institución donde seamos asignados hay mismo nos señaló la importancia de la práctica para nuestro futuro; al final de la inducción en profesor Benito Contreras procedió a distribuir a los estudiantes a su colegio asignado para realizar su práctica, en donde a mí me asignan a la Institución Educativa Provincial San José.

El día 9 de Agosto en las horas de la mañana me dirijo al departamento de Educación Física en donde el profesor Benito Contreras nos a cada estudiante unos documentos que debemos entregar en la institución para que firmen Rector, Coordinador y Supervisor de Practicas, luego me dirigiré a la institución para presentarme con el cuerpo de docentes y administrativos, y ponerme en plena disposición para el Colegio.











RESEÑA HISTORICA

Cuando corren los primeros años del siglo XXI vale la pena recordar que la historia del Colegio Provincial San José de Pamplona se remonta en el tiempo hasta el año de 1815 cuando el Doctor Don Hilario José Rafael Lasso de la Vega y de la Rosa Lombardo, estando en Panamá como Chantre de la Santa Iglesia Catedral recibe la noticia de su elección como Obispo del occidente de Venezuela en marzo de 1815.

"Lasso de la Vega alcanza el episcopado, gracias a la postulación que Rey de España, Fernando VII, hizo al Papa Pío VII. Fernando VII solicita a Lasso como Obispo ordinario local para la Diócesis de Mérida, y fue efectivamente confirmado por el pontífice, mediante bula, para este territorio de la Corona".

Al recibir esta noticia viaja de Panamá a Maracaibo, desde allí se dirige a Santa fe de Bogotá y es ahí cuando de paso por Pamplona dispone la fundación de una 'Casa de Estudios' que sirviera a su vez como Seminario para la región. Pero fue solo hasta el año siguiente cuando esta idea se concreta al crearse el 'Colegio Casa de Estudios'. El Pbro. Humberto Rico señala al respecto que el Colegio San José fue

"Fundado por Monseñor Lasso de la Vega, Obispo de Mérida en 1816, cuando Pamplona era de esa jurisdicción, de paso para Bogotá para su consagración, fundó una casa de estudios con carácter de Seminario Conciliar".

Más adelante en el año de 1823, el 4 de febrero, encontrándose el obispo Lasso de la Vega de nuevo en Bogotá, escribió un memorial al vicepresidente General Francisco de Paula Santander, en el sentido de darle a conocer los recursos que eran necesarios para que funcionara la Casa de Estudios de Pamplona sin contratiempos y por lo tanto la urgencia de darle carácter oficial.

Esta solicitud tuvo eco al producir el General Santander el Decreto del 6 de marzo de 1823 por el cual se reglamentó y dio vida jurídica a la Casa de Educación Pamplona, como Colegio de Pamplona, se le asignó rentas, fijó sueldos y determinó el nombramiento de autoridades encargadas de su progreso dentro de la metodología lancasteriana. En efecto, señala el Pbro. Rico:













"Años más tarde, 1823, siendo Vicepresidente el General Santander dio un decreto dándole carácter oficial a la fundación de Lasso de la Vega. Seminario y Colegio caminaron de la mano hasta después de la fundación de la diócesis en 1835, cuando se separaron. Los primeros rectores fueron sacerdotes. De 1930-1972 los Hermanos las de Escuelas Cristianas, fundados por San Juan Bautista de la Salle, dirigieron el colegio".

Posteriormente por solicitud de la Conciliatoria del Colegio ante el entonces Presidente de la República General Francisco de Paula Santander, el 21 de noviembre de 1834 se le dio a perpetuidad el edificio del suprimido convento de San Agustín llamado "Colegio Viejo", que fue ocupado por un espacio de trece años, años después fue refaccionado y en la actualidad permite el funcionamiento de la Plaza de Mercado de Pamplona.

Los Pamploneses deseaban romper el cordón umbilical que mantenía unida la escuela de estudios adjunto al seminario, este anhelo de la constitución de un centro de segunda enseñanza que albergara y diera formación a los estudiantes de la Provincia, se concretó el 18 de octubre de 1835. El Seminario de ubicó en el convento de los padres franciscanos. La corporación Constituyente del Estado Soberano de Santander, expide el Decreto con fecha del 3 de diciembre de 1859 por el cual se crea la junta administradora o conciliatoria del plantel, que junto con el rector del mismo orientarían su destino a partir de la fecha.

Esto se ratifica en 1843 cuando "Santander apoya las iniciativas de las provincias y de los letrados locales. Con fondos reunidos por vecinos de Pamplona se reorganiza y se da estatus de colegio público al antiguo colegio seminario que Santander fundara con el obispo de Mérida en su primera administración".

"El carácter universitario que tenía el colegio, fue la piedra angular sobre la cual se asentó la obra educativa de Pamplona. Desde este ángulo eminentemente cultural, se inició una instrucción pública de gran calidad a través de estudios de jurisprudencia, matemáticas, curso de ingeniería y matemáticas sublimes, en palabras del doctor Eduardo Ángel. Allí se formaron varones eximios en prudencia y conocimientos, quienes tiempo después proyectaron sus saberes humanísticos y su acervo cultural, adquiridos en esta maravillosa y fecunda Alma Mater, orgullo de la Ciudad Mitrada y de Colombia".













El 20 de noviembre de 1872 la junta organizadora del Colegio San José de Pamplona, anuncia que el 1° de febrero de 1873 se abrirá las matriculas del plantel y que funcionará por un térmico de cinco años. Este mismo año se autoriza a la conciliatoria contratos con el Gobierno Soberano de Estado de Santander; el funcionamiento de una sola escuela Normal con especialidad de artes y oficios en el Colegio San José, así como también la compra de un inmueble en donde funcionaría en un futuro la Universidad Industrial de Santander.

"El carácter de Colegio Universitario le fue dado por la Ordenanza No. 45 de 1925 reorgánica de la instrucción pública del Norte de Santander, que complementó la No. 73 de 1926, y que por virtud de ellas, el Colegio San José recibió todos los elementos y facultades legales necesarios para darse una sólida organización administrativa y pedagógica. Pero este carácter universitario se fue perdiendo con el transcurrir del tiempo. Ni los seglares, de antes y después de los Hermanos Cristianos Lasallistas, conservaron esa impronta universitaria que le habían legado sus fundadores".

Después de casi 200 años de trayectoria educativa, por Decreto departamental No. 004 del 26 de julio de 2002 se hace la reestructuración del sector educativo en el ámbito regional y se da inicio a la nueva organización educativa estableciendo las instituciones educativas, siendo el colegio "San José" una de las que establecieron para Pamplona. En cumplimiento de la Ley 715 Artículo 9° La Secretaría de Educación Departamental expidió el Decreto No. 0128 del 28 de enero de 2003 por el cual se fusionan al Colegio Provincial los centros docentes Escorial Niñas, Santa Cruz, La Salle, Gabriela Mistral, Colegio Básico Joaquín Faría, Colegio Universitario José Rafael Faría y El Instituto Técnico de Bachillerato ISER.

En conclusión, de este modo, fue como en 1823, "se inició la educación pública en Pamplona, cuando el Vicepresidente de la República, General Francisco de Paula Santander, aprobó oficialmente la Casa de Estudios que fundara en 1816 el obispo Lasso de la Vega y que hoy se conoce como el Colegio Provincial San José de Pamplona.













COMPONENTES TEOLOGICOS

MISION

El Colegio Provincial San José de Pamplona es una institución integrada e inclusiva que ofrece del servicio de educación en los niveles de Preescolar, Básica y Media modalidad académica, con el propósito de formar seres íntegros, competentes y emprendedores. Ciudadanos para una sociedad globalizada en permanente cambio, respetuosos de los derechos humanos, basados en los principios de honor, ciencia y virtud, mediante procesos pedagógicos centrados en la construcción compartida del conocimiento.

VISION

Para el 2015, el Colegio Provincial San José continuará siendo reconocido en la región por ofrecer una formación integral de calidad, fundamentada en principios humanísticos y en permanente actualización de las prácticas pedagógicas, en respuesta a los desafíos y exigencias del entorno.

SIMBOLOS DE LA INSTITUCION Y SU SIGNIFICADO

EL ESCUDO

Formado por una estrella de cinco puntas con borde negro dentro de un círculo con los colores rojo y verde en el cual se destaca el nombre del Colegio.

Simboliza el hombre y los elementos de la naturaleza aire, fuego, tierra y agua. La punta superior simboliza el predominio del espíritu sobre el cuerpo. Las puntas laterales superiores simbolizan los elementos de aire y fuego. Las puntas inferiores simbolizan los elementos de agua y tierra. Sobre estos elementos el ser humano busca afianzar su predominio.

LA BANDERA

Compuesta por dos franjas horizontales de igual tamaño. La franja superior de color rojo que simboliza el ardor, amor y pasión por el estudio, el deseo de lucha y superación. La franja inferior de color verde simboliza la naturaleza, la vida y la esperanza.













EL AGUILUCHO

Nos identifica como líderes con eficacia, eficiencia y productividad. Nos promueve hacia la creatividad y la grandeza de nuevos ideales, Planteándonos exigencias e innovaciones ante una sociedad en constante cambio. Enfocando nuestra vista hacia las cumbres, buscando siempre la excelencia.

De su imagen expresamos a viva voz nuestro lema:

¡AGUILUCHOS! ¡A LAS CUMBRES!

HONOR, CIENCIA Y VIRTUD

Propician espacios de orden, libertad y democracia, principios rectores para la formación de los líderes que requiere la sociedad colombiana.











HIMNO DEL COLEGIO

MÚSICA: Egisto Giovanetti (Italiano) **LETRA:** Juan de Dios Arias (Venezolano)

CORO

De nuestra patria somos promesa florecida
Ante su altar la vida es sacra donación,
Sentimos en la sangre bullir toda la historia
Con ecos de victoria resuena el corazón.

1

Nuestra ambición es noble y el joven pecho alienta el fuego que sustenta la audacia de la edad, destinos de heroísmo nuestro camino traza por siempre nuestra raza amó la libertad, amó la libertad.

Ш

Cantando un himno ardiente marchemos al futuro, nuestro ideal es puro, honor, ciencia y virtud. Somos la savia nueva de una gloriosa gente, y fulge en nuestra frente radiante juventud (bis).

Ш

Benditos estos claustros que brindan a la mente la estrella refulgente de altísimo ideal infunden en las almas vivífica doctrina virtud y disciplina y orgullo nacional.

ΙV

A nuestras manos pasan,
los ínclitos pendones
que mil generaciones,
llevaron con honor.
Hay fuerza en nuestros brazos
y aliento en nuestros pechos
para emular los hechos
del épico valor.

٧

Más ya nuestro destino no es bélica contienda, la paz es dulce prenda de un nuevo florecer. Donde crecieron cardos de lucha fraticida renacerá la vida Con mágico poder













PRINCIPIOS DE LA INSTITUCION

- La personalización y la socialización del estudiante, entendidas como respeto a la dignidad humana.
- La tolerancia y el dialogo entre los integrantes de la comunidad educativa como base de la sana convivencia y el actuar democrático.
- > Educar para la vida, entendida como un proyecto abierto buscando satisfacer las necesidades básicas y superiores del hombre.
- > El desarrollo del sentido de pertenencia por parte de los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia por el colegio, la región y el país, como base de nuestra identidad.
- > El desarrollo de la inteligencia a través de actividades científicas, comunicativas, lúdico- artísticas e investigativas.
- La familia como núcleo fundamental de la sociedad y primera educadora, vinculada y comprometida en el proceso de formación de las nuevas generaciones.
- La formación en valores éticos, morales, y religiosos como soporte en la construcción de seres autónomos, responsables y libres.
- La tecnología como instrumento al servicio del conocimiento y el desarrollo humano. La capacidad emprendedora y de innovación que permita el desempeño competitivo en el mundo laboral.
- > El respeto, cuidado y uso responsable del entorno como patrimonio vital de la humanidad.
- > El bilingüismo como medio de acercamiento a otras culturas y posibilidad de acceso a mejores oportunidades en el mundo globalizado.
- > El hombre como sujeto crítico, actor de su propia historia y agente transformador de la realidad económica, política, social y cultural donde desarrolla su cotidianidad.











PLANTA FISICA

La institución se abastece con una planta física bastante amplia la cual posee canchas (futbolsala, vóleibol, baloncesto), laboratorios (física, química, biología), sala de informática, sala audiovisual, biblioteca, restaurante escolar, batería sanitaria, cafetería, sala de profesores, almacén de deportes (material muy precario), bloque administrativo, capilla, cafetería y servicio de bus escolar.











INVENTARIO

IMPLEMENTOS	CANTIDAD	CONDICION	
Balones de baloncesto	40	20 en pésimo estado	
Balones de voleibol	13	4 en pésimo estado	
Balones de futbol	2	2 en pésimo estado	
Balones de futbol sala	5	3 en pésimo estado	
Pelotas de letras	12		
aros redondos	9		
Aros planos	14		
Cuerdas	38		
Vitrinas	4		
Escritorios	5		
Parques	3		
Rompecabezas	3		
Ajedrez	2		
Bingo	1		
Mancuernas	13		
Bascula	1		
Aros redondos	9		
Aros planos	14		











MARCO LEGAL

Constitución Política de Colombia de 1991.

(En ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo, y comprometido a impulsar la integración de la comunidad

Latinoamericana.)

- > Artículo 52. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.
- > Artículo 71. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres.

General de Educación o ley 115 de 1994.

(La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.)

Ley del deporte 181 de enero de 1995.

"Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el sistema nacional del deporte". (Nota: Modificada en lo pertinente por la Ley 344 de 1996 artículo 44).

Declaración de los derechos del niño, adoptados por la Asamblea de la ONU el 30 de noviembre de 1959

En el principio 7: "El niño deberá disfrutar plenamente de juegos y recreaciones; la sociedad y las autoridades públicas se esforzaran por promover el goce de este derecho.













OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Objetivos Generales

Formar personas íntegras, competentes y emprendedoras para una sociedad globalizada en permanente cambio.

Objetivos del PEI

Promover el desarrollo de una sólida cultura de creación y construcción social de conocimientos, de amor, de felicidad, de afecto, de sueños y manifestaciones en el interior de la comunidad educativa, mediante la profunda transformación de las relaciones entre sus integrantes.

- Fortalecer la integración y cualificación de la comunidad educativa, creando ambientes de comunicación, de gestión democrática, de participación y de equidad.
- Facilitar el intercambio de experiencias relevantes.
- Evidenciar las condiciones reales de la institución y de su contexto, a través de un diagnóstico inicial y permanente.
- Transformar la concepción y el ejercicio de la administración, del poder, la autoridad y participación.











Objetivos específicos.

- Formar de manera integral, facilitando el desarrollo humano, científico y tecnológico.
- Desarrollar las competencias comunicativas y el uso apropiado de las nuevas tecnologías.
- Propiciar la conservación de la salud física y mental de la persona y el uso racional del tiempo libre.
- Fomentar el respeto de los valores, estimulando el desarrollo de procesos afectivos.
- Impartir una formación académica adecuada, que permita al educando el ingreso a la educación superior y a la vida productiva del país.











PLANTA ACADEMICA

6°-01: Rosalba Carvajal

6°-02: Justo Adelfo Vera Suárez 6°-03: Nelly Ayde Quinteri Rico 7°-01: Debora Esther Torrado M.

7°-02: Sandra Consuelo Jaimes **7°-03:** Jesús María Rodríguez

8°-01: Guillermo Cordero Sandoval

8°-02: Jesús Antonio Ramírez Capacho

8°-03: Damaris Stella Herrera Acosta

9°-01: Rosana Gafaro Montes

9°-02: Doris Omaira Muñoz Villamizar

9°-03: Gloria María Sierra Romano

9°-04: Gonzalo Cruz Carrillo

10°-01: Ligia Lisec Vera Lizarazo 10°-02: Jorge Iván Pabón Capacho

10°-03: María de los Ángeles Eugenio López

11°-01: Lenis Yelitza Santafe Rojas

11°-02: Rafael Antonio Niño Rodríguez











HORARIO DE CLASE

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
7:00-7:55		9°02	8°01	8°03	9°01
7:55-8:50		8°02			
8:50-9:45				9°02	
9:45-10:15	DESCANSO				
10:15-11:10					8°02
11:10-12:05	9°01	8°03			7°03
12:05-13:00			7°03		8°01

CURSOS

- o Séptimo tres (3)
- o Octavo uno (1)
- o Octavo dos (2)
- Octavo tres (3)
- o Noveno uno (1)
- o Noveno dos (2)











CAPITULO II DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA

MEJORAMIENTO LAS CAPACIDADES MOTRICES
BASICAS Y LAS REALCIONES INTERPERSONALES
DE LOS ESCUDIANTES DE LA INSTITUCION
EDUCATIVA PROVINCIAL SAN JOSE USANDO
COMO HERRAMIENTA PEDAGOGICA EL DEPORTE
DE BALONMANO













PLAMTEAMINETO DEL PROBLEMA

En el reglamento de prácticas integrales el cual fue decretado mediante el ACUERDO No. 032 del 19 de julio del 2004, dicta en su artículo 9. En el siguiente trabajo se encuentra redactada la propuesta pedagógica que se llevó a cabo en la Institución Educativa Provincial San José sede Principal, con el objetivo de potenciar algunas habilidades en los estudiantes de dicha institución tomando como apoyo el deporte de Balonmano, el cual brinda muchas oportunidades de mejoramiento mediante su fundamentación.

INTRODUCCIÓN

El deporte es una herramienta trascendental en nuestra sociedad por es ende estamos en la obligación de priorizarlo frente a otras disciplinas ya que dé el penden una infinidad de oportunidades para salir de algunas baches que posee nuestra sociedad, el deporte es forjador de cultura, buenos hábitos, fortalecimiento de valores sus beneficios son inmejorables por eso como profesionales de esta rama estamos en la obligación seguir colaborando con su amplia expansión.

El deporte es esencial en la vida del ser humano, todo niño que práctica un deporte no solo gozara de buena salud a lo largo de su vida sino que será una persona mucho más autónoma, lo especializa en tomar decisiones acertadas además contaremos con un gran líder en nuestra sociedad, eso claramente forjado atreves de la disciplina que brinda el mismo.

Por otra parte el componente recreativo que poseen los deportes hace que este tenga un plus en cuanto a lo socioafectivo ya que crea en el individuo un ambiente interno de paz generando así que sus relaciones interpersonales sean mucho más productivas en las el mismo podrá ser claro protagonista.













OBJETIVO GENERAL

Formular una propuesta pedagógica que tenga gran inferencia en aspectos importantes en la vida tales como relaciones sociafectivas, habilidades motrices básicas y capacidades coordinativas condicionales y determinantes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Afianzar habilidades motrices ya establecidas en los jóvenes.
- Conceptuar en los jóvenes fundamentos básicos del deporte del balonmano.
- > Establecer actividades que ayuden a la fácil ejecución del deporte de balonmano.
- > Componer ejercicios polimétricos que especifiquen los fundamentos del deporte de balonmano.
- Examinar correlación del deporte de balonmano con las relaciones interpersonales de los jóvenes.
- Evaluar los fundamentos debidamente aprendiditos durante la ejecución de la propuesta.











JUSTIFICACION

El deporte se ha convertido en una herramienta pedagógica importante para el desarrollo de nuestra capacidades surgiéndola necesidad cada vez más evidente de que al momento de adquirir cualquier aprendizaje significativo lo visiona como una forma completa de adquirir y enseñar conocimiento, la formación del niño requiere de un amplio contenido motriz ya que este mejorara su calidad de vida el deporte proporciona todas estas actitudes que se necesitan para así formar un aprendizaje duradero.

Observando claramente las necesidades en que se ven sumergidos los niños es lo más importante generar en ellos un ambiente sano en ellos donde se motiven a realizar deporte, en donde aprendan buenas costumbres y que sea un punto de partida para el desarrollo de su identidad como persona.











MARCO TEORICO

Ballesteros (1982): "es la representación que tenemos de nuestro cuerpo de los diferentes segmentos, de sus posibilidades de movimiento y de acción". En estas edades presentan una maduración neurológica y sensitiva, la interacción social y el desarrollo del lenguaje.

José Devís Y Carmen Peiró (1.997): "matizan que el cambio se dirige a los juegos deportivos de pelota. La forma tradicional de enseñanza de estos juegos deportivos se centra en la consecución de la técnica deportiva como una vinculación directa al deporte competitivo de élite."

Arnold Gesell "Arnold ha tenido gran influencia en los estudios normativos sobre el desarrollo motor de los niños, niñas. Para este autor la maduración es el mecanismo interno a través del cual se consigue progresar en las distintas áreas de la conducta, destacando como: Conducta adaptativa, Conducta social, Conducta motriz Y Conducta verbal. En fin, destaca la relevancia de los procesos internos madurativos en el desarrollo psicomotor. Demostrando el grado de independencia entre el dominio del comportamiento y afirmando que la conducta motriz tiene implicaciones neurológicas. También hace énfasis en que esa conducta o capacidad motriz del niño, niña, constituye el punto natural de partida de la estimulación y de la maduración "











BALONMANO: REGLAS Y CONCEPTOS BASICOS

El balonmano es un deporte colectivo en el cual participan dos equipos y que tiene como objetivo introducir la pelota en la portería contraria jugándola con la mano. Ganará el encuentro el equipo que haya logrado más goles al finalizar el tiempo de juego; en caso de que ambos equipos tengan igual número de goles habrán empatado, no existiendo ganador (en función de la competición se jugaría una o varias prórrogas para obtener un vencedor).

Terreno de juego:

Mide 40 metros de largo y 20 de ancho. En el siguiente dibujo podéis observar cada una de las medidas y nombres de las partes del campo.



Porterías:

El hueco interior (por donde se debe introducir el balón para marcar gol) mide dos metros de alto y tres de ancho.













Balón:

Balón de balonmano

Es el único material que hace falta para jugar al balonmano. Es de cuero o de material sintético. Para la categoría sénior (adultos) posee las siguientes medidas:

- Hombres: un peso comprendido entre 425 y 475 gramos, y una circunferencia comprendida entre 58 y 60 centímetros.
- Mujeres: un peso comprendido entre 325 y 400 gramos, y una circunferencia comprendida entre 54 y 56 centímetros.

Duración del partido:

Dos partes de 30 minutos, con 10 minutos de descanso entre las mismas. Al reiniciar el partido los equipos cambian su lado del campo, de modo que ahora atacan la portería que antes defendían y viceversa.

Jugadores:

Cada equipo está formado por doce jugadores: siete en el campo (uno de ellos portero) y cinco suplentes en el banquillo. Los jugadores tienen posiciones específicas de ataque y defensa.

En ataque:

- Portero: es el jugador que defiende la portería del equipo. Es el único jugador que puede pisar el área de su equipo y, dentro de esta, golpear el balón con cualquier parte de su cuerpo. Si abandona su área se convierte en un jugador normal.
- Extremos: se sitúan próximos a las esquinas del campo (donde se juntan la línea de banda y la de fondo). Son jugadores muy rápidos, con mucha capacidad de salto y grandes recursos técnicos. En el dibujo 1 son los que tienen las letras "D" y "F".
- Laterales: juegan próximos a la línea de banda y cerca de la línea de 9 metros (la discontinua). Suelen ser jugadores altos y con un lanzamiento muy potente. En el dibujo 1 aparecen representados por las letras "A" y "C".
- Pivote: juega justo en la frontal del área, generalmente de espaldas a la portería para poder ver a sus compañeros y recibir el balón con mayor comodidad. Suelen ser jugadores muy fuertes y corpulentos. En el dibujo 1 aparecen representados por la letra "E".
- Central: juega en el centro del campo aproximadamente a la altura de la línea de 9 metros (la discontinua). Es el jugador que organiza el ataque del equipo y distribuye el juego. Debe ser un jugador con gran visión táctica, alta capacidad de decisión y con una excelente técnica. En el dibujo 1 aparece representado por la letra "B".













MARCO LEGAL

República de Colombia Ministerio de Educación Nacional resolución 2565 de octubre 24 de 2003. "Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales".

La Ministra De Educación Nacional "en ejercicio de las facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por las Leyes 115 de 1994 y 715 de 2001 y, CONSIDERANDO. Que la Ley 115 de 1994 en su título III, capítulo I, artículos 46 al 48, regula la atención educativa de las personas con limitaciones de orden físico, sensorial, psíquico, cognoscitivo o emocional como parte del servicio público educativo"

Ley 181 enero 18 de 1995 título III de la educación física. Por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.











RECURSOS

RESURSOS HUMANOS

El proyecto va orientado a los estudiantes de 7-03, 8-01, 8-02, 8-03, 9-01, 9-02 y con la vital colaboración y orientación del profesor José María Rodríguez para así ejecutar de la mejor forma este propuesta pedagógica.

CURSOS MATERIALES

Para la ejecución de la propuesta se cuanta con un material muy limitado por ende fue necesario el solicitar el material en la Universidad de Pamplona:

- Balones
- Aros
- Conos
- Platillos













CAPITULO III

EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA













FORMULACION DE LA PROPESTA

En el reglamento de prácticas integrales el cual fue decretado mediante el ACUERDO No. 032 del 19 de julio del 2004, plantea en su Artículo 9, las etapas de dicha práctica integral, y dentro de estas etapas encontramos una Etapa 2: Diseño de la propuesta pedagógica para la cual se cuenta con 2 semanas de duración para dicha elaboración, posterior a la Etapa 1: Distribución e inducción, que corresponde a la observación institucional y el diagnóstico de necesidades académicas, administrativa, investigativas, financieras, recursos y medios; estudio y conocimiento de la normatividad escolar. En el presente trabajo se encontrara el desarrollo paso a paso de una propuesta pedagógica que se va a aplicar en la institución educativa PROVINCIAL SAN JOSE, con el fin de ayudar a mejorar las falencias de los estudiantes de a través de la aplicación del balonmano donde este tiene muchas implicaciones en el desarrollo motriz de quien lo practique.

OBJETIVO GENERAL

> Afianzar las bases temáticas que los estudiantes manejan y proyectarla hacia sus relaciones interpersonales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ➤ Influenciar directamente en las relaciones interpersonales de los estudiantes.
- Obtener estimulación que oportuna que favorezca el desarrollo integral.
- Facilitar herramientas con las cuales los estudiantes tengan una mejor calidad de vida.
- Fomentar en el niño los buenos hábitos en la sociedad en la que se maneja.











SEMANA#1

CLASE TEORICA

En la primera clase la hizo teórica para conocer a los grupos y generar un ambiente de confianza a los estudiantes, tocar temas relacionados con el deporte y hacerles ver la importancia de practicarlos. Como ya se había decidido previamente con el profesor José María Rodríguez que el deporte que se trabajaría durante gran parte del semestre seria el balonmano el primer tema que se socializó fue "Generalidades e Historia del balonmano" les expuse los aspectos más relevantes del tema y que debían manejar.

Debido a que es un deporte muy poco común esto genero mucha curiosidad en los estudiantes y se les noto un ambiente de expectativa hacia las clases y hacia ir rápidamente al campo a practicarlo.













SEMANA#2

Ejercicio #1

JUEGO DE INICIACIÓN

Objetivo: Conocer el balón, generar confianza hacia su manipulación.

Juego de Calentamiento: La selva "Se ubican dos filas de estudiantes se colocan de espalda, a cada uno se le asigna un animal por parejas y al decir el nombre del animal que le corresponde deberá dar la vuelta y llegar primero que su similar.

Número de jugadores: Curso completo

Material: Un balón por estudiante

Descripción: Busca los colores "Dar botes al balón caminando, corriendo, con una mano, con ambas manos, lanzándolo hacia arriba, por toda la cancha".

Variantes:

- Meterse en un aro.
- Agarrar una cuerda.
- Cambiar el balón.
- Formar parejas o grupos.
- Correr hasta el profesor.



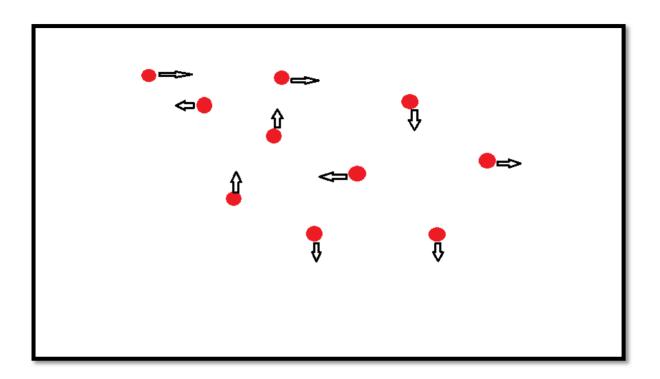












SEMANA#3

Ejercicio # 2

FAMILIRIZACIÓN Y ADAPTACIÓN

Objetivo: Es familiarizarse con la pelota, adaptarse a ella.

Juego de calentamiento: día y noche "Se ubican dos filas una en frente de otra, una se llamara día y la otra noche; Cuando se mencione algún nombre ese mismo tendrá que huir a no dejarse atrapar por la otra fila, debe llegar al final de la cancha.

Número de jugadores: Curso completo.

Material: un balón por estudiante y luego uno por parejas.







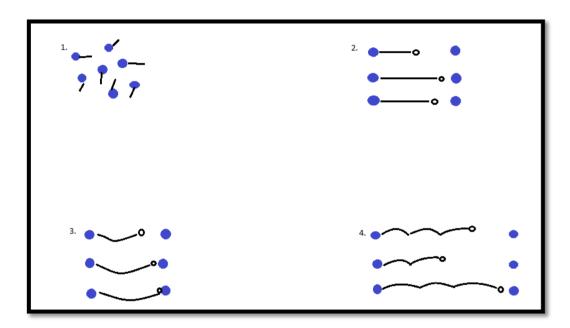






Descripción de ejercicios:

- 1. Manipulación del balón en diferentes direcciones por todo el campo.
- 2. Se realizan por parejas lanzamiento y recepción.
- 3. Lanzar el pase dando un bote al balón usando ambas manos.
- 4. Sentados se hace un pase hacia el compañero.



SEMANA#4

Ejercicio #3

BOTE DEL BALON

Objetivo: Desarrollar la coordinación óculo-manual de los estudiantes.













Juego de calentamiento: Vuelta a la isla "Se formaran seis grupos, cada grupo se organizara en hileras formando un círculo. A cada integrante de los grupos se le asignara un número que a ser mencionado deberá dar una vuelta completa y pasar por debajo de los compañeros que forman la hilera y agarrar el cono".

Número de jugadores: Curso completo

Materiales: un balón por estudiante

Descripción de los ejercicios:

- Adaptar el balón entre las piernas de forma alternativa, con los brazos por delante y por detrás.
- 2. Se harán botes con el balón, con cambio de mano y cambios de dirección.
- 3. Los estudiantes harán relevos recorriendo una distancia entre otros.
- 4. Se ubicaran bastones y los estudiantes harán el recorrido dando botes con el balón.
- 5. Se recorrerá el circuito de conos haciendo ochos.



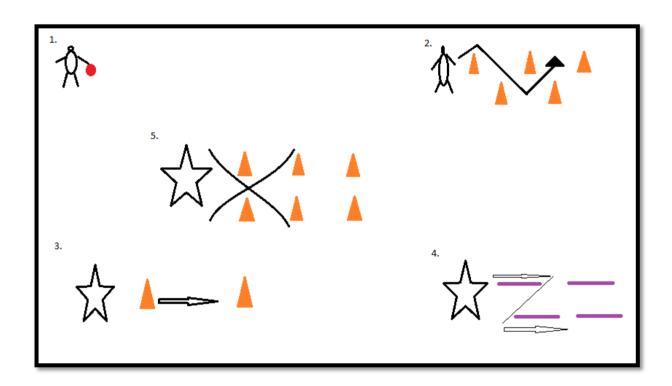












SEMANA #5

Ejercicio #4

RECEPCION Y PASE

Objetivo: Efectuar el fundamento de recepción y pase

Número de jugadores: Curso completo

Materiales: Un balón por estudiante y por parejas









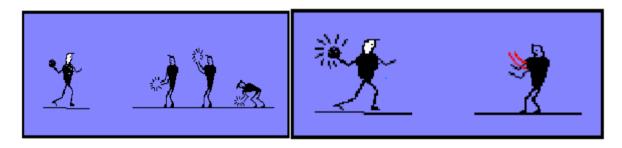




Descripción de los ejercicios:

- 1. Pasar donde imponga el compañero receptor (pedir la recepción en determinado lugar o forma): alto, izquierda, derecha, bajo derecha.
- 2. Recibir donde imponga mi compañero pasador:
 - recepciones pases altos.
 - recepciones pases a la altura del pecho.
 - recepciones pases bajos.
 - recepciones pases a la derecha/ izquierda del cuerpo.
 - recepciones pases rodados.

Variante: con oposición de frente o de espaldas al receptor.













SEMANA #6

Ejercicio #5

LANZAMIENTO

Objetivo: Efectuar el fundamento de lanzamiento

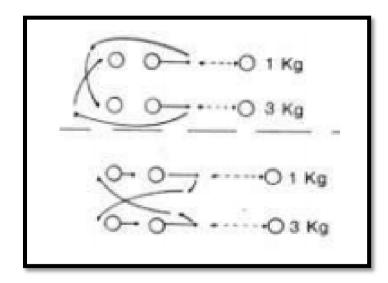
Número de jugadores: Curso completo

Materiales: Un balón por estudiante

Descripción de los ejercicios:

Seis estudiantes recibir y pasar el balón cambiando de filas:

- 1. Varias trayectorias
- 2. Varios ritmos de ejecución
- 3. Variar los ritmos de cambio de fila















SEMANA #7

Ejercicio #6

TEST DE RESISTENCIA

Objetivo: Realizar un test de resistencia cardiovascular

Número de jugadores: Curso completo

Materiales: Conos, cronometro

Descripción de los ejercicios: El TEST de los 504 metros

Preparación: se colocan los 7 conos a doce metros de separación entre cada

uno.

Desarrollo : el jugador sale del cono 1º y pasa por detrás del cono 2º, vuelve a dar la vuelta al cono 1º y va el cono 3º, pasando por detrás y vuelve a rodear el cono 1º, y así sucesivamente. Cuando pasa por detrás del 7º cono y llega al cono 1º termina el test. Se toma el tiempo desde que sale hasta que llega.

Distancia total: 504 metros. (24 + 48 + 72 + 96 + 120 + 144) = 504 metros.

TIEMPO	VALORACIÓN
Menos de 1 ' 44 "	Excelente
entre 1 ' 44 "- 1 ' 49 "	Muy Bueno
entre 1 ' 50 "- 1 ' 54 "	Aceptable
entre 1 ' 55"- 2 ' 00 "	Regular
Más de 2 ' 00	Malo



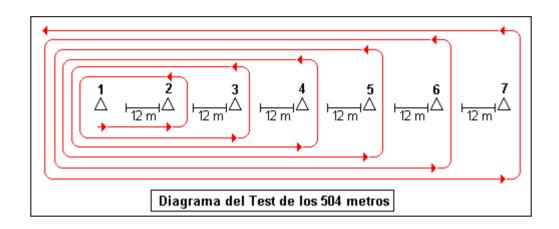




















CAPITULOS IV

INFORMES DE ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES Y EXTRAINSTITUCIONALES









Izada de banderas

Durante estas actividades mi labor consistía en la ayudar a los profesores en que se respetara la formación y se tuviera disciplina durante la realización de la































Jean Day













CAPITULO V

INFORME DE EVALUACION DE LA PRÁCTICA













ARTÍCULO 16.- DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de la Práctica Integral Docente comprende los aspectos formativos, expresados conceptualmente en observaciones y recomendaciones para la cualificación de los procesos de desempeño pedagógico y la valoración cuantitativa, correspondiente al resultado de los desempeños efectivos en el diligenciamiento de documentos y procesos pedagógicos.

La calificación de la Práctica Integral Docente, se hace mediante valoración numérica en la escala de 0 a 5. La nota mínima aprobatoria es de 3.5.

ARTÍCULO 17.- DE LOS ASPECTOS DE CALIFICACIÓN Y PORCENTAJES

Son objeto de calificación todas las actividades y procesos relativos a los contenidos de que trata el Artículo 5° del presente Reglamento, en los porcentajes establecidos para cada aspecto, diferenciados de la siguiente manera:

Son objeto de calificación todas las actividades y procesos relativos a los contenidos de que trata el Artículo 5° del presente Reglamento, en los porcentajes establecidos para cada aspecto, diferenciados de la siguiente manera:

- Etapa uno: observación institucional y diagnostico
- Etapa dos: diseño y presentación de la propuesta pedagógica
- Etapa tres: ejecución y evaluación de la propuesta y sus correspondientes secuencias de aprendizaje
- Etapa cuatro: actividades interinstitucionales
- Informe final-socialización













PLANILLAS DE EVALUACIÓN





pública de Ediombia. STITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO PROVINCIAL" SAN JOSE -89060089 1-7. DAME 1545 18000273 creto No. 00128 del 28 de enero de 2003 y Resolución JOTGO del 22 de marco de 2013, NUR. CIENICIA Y VRTEO.

IDENTIFICACION DEL DANE 154518-00270 INSCRIPCION: 13140120 Aprobado en sus estudios de 6º a 11º grado De Bachillerato Diurno y Nocturno por Resolución Nº. 01302 del 22 de marzo de 2013.

Constancia: No. 020

POSA PATRICIA ACEVEDO CALA

EL RECTOR Y SECRETARIA

HACEN CONSTAR

Que, JOHN ANDRÉS VILLALBA ARAUJO identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.066.741.047 de Planeta Rica (Córdoba), realizó en esta Institución Educativa Sede Principal su Práctica Integral Formativa P.I.F en el Área de Educación Física en los grados 7º-03, 8º-01, 8º-02,8º-03,9º-01, 9º-02 desde el día 5 de agosto al 11 de noviembre de 2016 bajó la supervisión del Especialista JESÚS MARÍA RODRÍGUEZ ESCOBAR.

La práctica universitaria no generó relación laboral con la Institución Educativa. Se expide a solicitud escrita del interesado para efectos de trámites ante la Universidad de Pamplona.

Dada en Pamplona, a los quince (15) días del mes de noviembre de 2016.

HERNANDO IBARRA CAMPOS

Rector

JESUS MARÍA RODRÍGEZ ESCOBAR

Docente Supervisor

Avenida Santander No. 11-188. Telefax: 5685538. Correo: colegio_provincial@hotmail.com













UNIVERSIDAD DE PAMPLONA Facultad de Salud Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

institución: Cx Curso: 7-03 - 8-01 - F		P.ROVINCIAL S	HW SOS
		199	
ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	% .
. ADMINISTRATIVA	30%	4.50	1.35
I. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4.50	2.25
II. EXTRACURRICULÀR	20%	4.50	0.90
*	, No	OTA DEFINITIVA	4,50
OMENTARIOS ESPECIAL Y COLABOLADO	ES: BUEN	PROCTICANT	E. ATE
OMENTARIOS ESPECIAL Y COLABORADO	ES: BUEN	PRACTICANT TODAS LAS I	E ATE













UNIVERSIDAD DE PAMPLONA Facultad de Salud Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Assor: SHON AN ORES VIUNUBA ARANSO Assor: SESUS H RODRIGUES ESCOBAR

Institución: COLGEIO PROVINCIAL SAN JOSE

Grado: 103. 8-01-8-02-8-03-9-01-902 fecha: 18 NOVENBRE 2016

	ETAPAS	OBSERVACION	- %.	NOTA	%.
1.	Administrativa	BUENNA PLANERCIÓN DE LAS ACTIVIDADES			
		DE COS MARIONE	135	4.50	135
2.	Docentes y Evaluativa	DESPLEADED EVENC	50%		
		DE LA TEMATICA. SUSSION		4.50	2,25
			,		
	Actividades extracurriculares	BUENA PARTICIPA- CIÓN EN LAS ATIL VIDADES ZUDICO- RECRETORNAS	20%	450	~
					7.
	4	NOTA DEFINITIVA	.100%	1100	
				4.50	













UNIVERSIDAD DE PAMPLONA Facultad de Salud Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DE PLAN DE CLASE. PRACTICA INTEGRAL

ALUMNO-PROFESOR: HON AMORES VILLAGO ARANG SUPERVISOR: LES ÚS A ROPALSUR SCORAR PERIODO ACADÉMICO: Z 30

	act	6 19	2 91	ap	+ 15	168	J 7	ō :	2 2 2	de	-
STIVIOL	actividades de aprendizaje 1.0 QP 0.9 0.9 0.9 0.9 QP 0.9	aprendizaje y logro del objetivo 6. los mecanismos de evaluación	1er-do	aprendizaje	4. Describir las actividades del	ncia	y Alcanzables)	1. los objetivos explícitos están bien	entrada) CO on dicta de 0.5 CU 04 04 04 04 04 04 04 04 04 04 04 0.4 0.	debe dominar el alumno para recibir	1. Precisa los contenidos básicos que
5.0	1.0	0.5	,	1.0		10	1.0		0.5		
	0.6	100	-	6.0	1	Č	30		5		-
	50	N.O. M		9.9	0	5	200		40		13
	0.9	0.4		0.9	1.0	9	50		40		w
	30	204	× -	9.0	2.0	Č	50	İ	40		1
	3	5.4	9	200	1.0	5	0.		40		91
	9.0	202		90	i		2.9		24		6
	0.9	0.4		8	0.		9.0		0.4		7
	20	1,0		50	0		50		0.4	1	œ
	2.0	40.4	1	20	0.7		50		0.4		0
	50	7.0	-	200	0%	1	200		40	10	
	200	24	1	8	0.0		62		10.4	=	=
	00	40	5	0	1.0	-	00		0.4	12	
	6,0	470	5	0	0.	-	90		2	13	
	4.0	50 07 07 07 04 04 07 07 07 07 07 07 07 07 07 07 07 07 07	4	10 09 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	01 07 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01 01	2	25 55 35 50 50 60 60 60 60 60 60 60 60 60 60 60 60 60		0.4	14	
	90	0.4	4.0)	1.0	2	0		0.4	5,	
	30	0.4	2.0)	1.0	27	20		0.0	16	
	92	0.4	200		1.0	7.0	2		20	17	
	9.0	450	20		1.0	22	2	,	2.0	-8	















UNIVERSIDAD DE PAMPLONA Facultad de Saiud Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO-PROFESOR: JHON ANDRES VILLALBA ARADIO SUPERVISOR: SESÓS HARÍA RODDÍGUEZ ESCOBAR.
INSTITUCION: COLEGIO PROVINCIAL SAN JOSÉ
FECHA: 18 NOVIEMBRE 2016

	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2. Unifica criterio y aclara conceptos y dudas	, 5	5
3. Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4. Usa el lenguaje técnico de la materia	2	1
5. Dosifica el tiempo	3	\$
6. Lieva el material didáctico	2	S
7. Emplea bien el materia didáctico	4	4
8. Emplea bieu el tablero y consigna lo principal	4	3.
9. Refuerza a sus alumnos	3	2
10. Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	S
11. Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3.
12. Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
3. Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
4. Se cumplió el objetivo	4	4
5. Presentación personal excelente	2	2.
	5.0	45

TOTAL

OBSERVACIONES:













FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE:

E = EXCELENTE

B = BUENO R = REGULAR D = DEFICIENTE NA = NO SE APLICA

- 1. Rol en la institución
- Pertenencia con la institución
 306NO
- > Da a conocer sus inquietudes BUENO
- > Cumple y respeta los conductos regulares BUENO
- > Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente ອ້າວເປັດ
- > Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo EXCELENTE
- 2. Planeación
- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
- Es autónomo en sus decisiones

 BUENO
- Visiona y gestiona acciones futuras

 BUENO













- Su proyecto de área es acorde con el PEI
- 3. Organización
- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
- > Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
- Su comunicación es fácil y asertiva
- La documentación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética BUENA
- 4. Ejecución
- > La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad BIENO
- Es lider en desarrollo del trabajo de su área
- 5. Control
- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso

NOMBRE DEL ASESOR: JESUS MARIA, RODRÍSUEZ ESCOBAR FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: JUNEAR BRE 2016













FORMATO DE AUTO EVALUACIÓN ALUMNO - MAESTRO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:

JHON ANDRES VILLALBA ARAUJO.

CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: COLEGIO PROVINCIAL SAN YOSE SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: JESÚS MARÍA RODRÍGUEZ ESCOBAR.

INSTRUCCIÓN PARA EVALUAR

ASIGNE:

E = EXCELENTE

B = BUENO

R = REGULAR D = DEFICIENTE

NA = NO SE APLICA

- 1. De la institución de práctica:
- > El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestro del área de educación física recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la
- El supervisor de práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica.
- Se le da la importancia que merece el área de educación física recreación y deportes en la institución.
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos.
- 2. De la universidad:













7	La	asignatura	de	taller	pedagógico	le	dio	una	pauta	general	de	la	práctica	
	pro	fesional.							13					

- Las asignaturas del plan de estudio visto le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional.
- E Las asesorias del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica.

3. Formación profesional y personal

- A través de las practicas tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas.
- La práctica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones
- Logre un sentido de pertenencia con la institución
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional ______

sugerencias: Que se le asigne un material de trabato para esta institución ya que cienta con muy poro meterial y complica el desarrollo de la practica

FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO

FECHA: 18 de Nov. de 2016













ANEXOS

Evidencias.





































































































































































FORMATO DE ACTA DE SUSTENTACION

A to the second	Código	FGA-72 v.06
Acta de Sustentación de Trabajo de Grado-Pregrado	Página	1 de 1
programa: Licentratura en Educación Fisica, Recreacio	su y De	portes
MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO	•	
Investigación Pasantía de Investigación Docencia Recital de Grado Diplomado Práctica Integral		mpresarial ón Posgrado
EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR: (Nombres, apellidos y docu		
JURADO 1: Profesor Olfiono Niño Rodriguez /c.c. 1 JURADO 2: Profesor Jeffry Aliosisa Tordrong /c.c. 9	3354350 1,487. 52	
JURADO 3:	, 10, 02	
EN SU SESIÓN EFECTUADA EN: (aboratorio de Fisiologia "GN 203" DEL DÍA 06 DEL MES 12 DEL AÑO 2076	A LAS	2:00 HORAS,
Terminadas sus deliberaciones, y en cumplimiento de las normas y acuerdos de los órganos de dirección de la siguiente conclusión:	Universidad de I	Pampiona, se ha llegado a
Primera Conclusión: Otorgar la Calificación de: 4.5 (en números)		
Meritorio (>=4.51)	Incomple	eto (<=2.99)
al trabajo de grado titulado: Informe de la practica Inter Educativa Provincial Son Jose sede principal, la	mplona	a institución
AUTOR(ES): Número de Autores (1)		
Nombres: John Andres Villalba Araugo	COD.	66747047
Nombres:	COD.	
DIRECTOR Y/O TUTOR: Jesus Maria Rodriguez	_/C.C:	
	_/C.C:	
DIRECTOR Y/O TUTOR: JOSUÍS Marra Rodriguez Segunda Conclusión: Emitir los siguientes criterios No DESCRIPCIÓN R	ECOMENDAR	7
DIRECTOR Y/O TUTOR: Jesus Mara Rodriguez Segunda Conclusión: Emitir los siguientes criterios No. DESCRIPCIÓN R 1. Recomendar para presentar en eventos.	ECOMENDAR	
DIRECTOR Y/O TUTOR: JOSUS Marra Rodriguez Segunda Conclusión: Emitir los siguientes criterios No. DESCRIPCIÓN R	ECOMENDAR	
DIRECTOR Y/O TUTOR: Jesus Maria Rodriguez Segunda Conclusión: Emitir los siguientes criterios No. DESCRIPCIÓN R 1. Recomendar para presentar en eventos. 2. Recomendar para publicación. 3. Recomendar para ser continuado en otros trabajos. Otras:	ECOMENDAR 51 NO X	
DIRECTOR Y/O TUTOR: Jesus Maria Rodriguez Segunda Conclusión: Emitir los siguientes criterios No. DESCRIPCIÓN R 1. Recomendar para presentar en eventos. 2. Recomendar para publicación. 3. Recomendar para ser continuado en otros trabajos.	ECOMENDAR 51 NO X	
DIRECTOR Y/O TUTOR: JOSUS Maria Rodriguez Segunda Conclusión: Emitir los siguientes criterios No. DESCRIPCIÓN Recomendar para presentar en eventos. Recomendar para publicación. Recomendar para publicación. Recomendar para ser continuado en otros trabajos. Otras: Tercera Conclusión: Avalar el cumplimiento del Trabajo de Grado, para optar por el Títul (CONCIGO ON Educación Física, Recreación y Del	ECOMENDAR SI NO X X	
DIRECTOR Y/O TUTOR: Jesús Maria Rodriguez Segunda Conclusión: Emitir los siguientes criterios No. DESCRIPCIÓN R 1. Recomendar para presentar en eventos. 2. Recomendar para publicación. 3. Recomendar para ser continuado en otros trabajos. Otras: Tercera Conclusión: Avalar el cumplimiento del Trabaje de Grado, para optar por el Títul (1000000000000000000000000000000000000	ECOMENDAR SI NO X X DO de	IRADO 3
DIRECTOR Y/O TUTOR: Jesús Maria Rodriguez Segunda Conclusión: Emitir los siguientes criterios No. DESCRIPCIÓN R. L. Recomendar para presentar en eventos. 2. Recomendar para publicación. 3. Recomendar para ser continuado en otros trabajos. Otras: Tercera Conclusión: Avalar el cumplimiento del Trabajo de Grado, para optar por el Títul (concido en Educación Física, Recreación y Definitado en Educación Física Recreación y Definitado Educación Física Recreación	ECOMENDAR SI NO X X DO de	IRADO 3













CONCLUSIONES

- La constante interacción con los estudiantes, ayuda para que todas esas temáticas aprendidas puedan plasmarse y sellar un aprendizaje significativo que junto con las estrategias usadas visión la riqueza de saber que posee nuestra carrera
- > Hoy día el docente debe convertirse en un guía, en un facilitador en el proceso de aprendizaje del niño para así facilitarse a este todas las herramientas e saber que adquiría lo largo de su proceso de formación, en donde el docente debe percibir todas esas necesidades del educando para así ir directamente a la raíz del problema y solucionarlo.
- La educación física es un pilar fundamental por eso estamos en la obligación de sostenerla en ese lugar del cual ha ido bajando, innovar sobre temas y herramientas que enriquezcan este proceso de aprendizaje y la relación estudiante-docente, para así cumplir con las metas adquiridas cuando decidimos adentrarnos en el hermosos mundo de la educación.
- > El aprendizaje integral que se adquirió durante este proceso de profesionalización va ser trascendental durante el cumplimiento de nuestra labor como formador de material humano, implantado en el calidad para así garantizar éxitos resultados en nuestra vida profesional; y en os aspectos más importantes de la vida.
- > Uno de los principales aciertos de u docente debe ser el saber corregir sobre la marcha ya que es importante hacerlo inmediatamente para si no formar un mal habito de aprendizaje en el niño y poder automatizar ese concepto aprendido, donde los más relevante es que el concepto sea trasmitido y a la vez plasmado de una manera correcta, respetando claro esta las necesidades del educando en su cotidianidad.









RECOMENDACIONES

- Más acompañamiento por parte de los docentes de la Universidad de Pamplona ya que su opinión sobre la ejecución de la propuesta pedagógica es importante.
- Facilitación de material por parte de la Universidad de Pamplona debido que algunos de los colegios contaban con material muy limitado lo cual hacia más difícil la ejecución de la práctica.
- Una reformulación en los esquemas con los que se realizan los informes ya que había muy poca claridad y se hacía tedioso realizar el infirme sin tener u esquema como tal para su formulación.











CIBERGRAFIA

- https://deporteyeducacion.wordpress.com/2009/06/03/balonmano-reglas-y-conceptor-basicos/
- http://www.efdeportes.com/efd124/pases-y-recepciones-en-balonmano.htm
- ➢ BAYER, C. (1987). Técnica del Balonmano. ED. Hispano Europea, S.A., Barcelona.
- Antón García, J.L (1990) Balonmano: fundamentos y etapas del aprendizaje. Gymnos. Madrid.
- Llorente B. y Díez E. (1995) El Balonmano en la Educación Primaria. Vitoria- Gasteiz, Instituto Vasco de Educación Física.
- Mariot J (1996). Balonmano, de la escuela a las asociaciones deportivas. Agonos, Lérida.
- Mariot J (1996). Balonmano, de la escuela a las asociaciones deportivas. Agonos, Lérida.
- http://www.escoladefutbol.com/beto/docs/test504m/test504m.htm
- Antón García, J.L (1989) Entrenamiento deportivo en la edad escolar: bases de aplicación. Universidad Internacional Deportiva de Andalucía, Málaga.







